

Ciudad de México, 13 de diciembre de 2022.

## POSICIONAMIENTO DE LA CÁTEDRA FRANCISCO I. MADERO RESPECTO A LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A quienes siguen la Cátedra Francisco I. Madero, a las y los interesados en los procesos democráticos en México, al público en general.

Con preocupación por las tensiones y confrontaciones políticas que se están dando en torno a la iniciativa de reforma electoral que ha sido aprobada por la Cámara de Diputados, y tomando en cuenta los debates actuales acerca del devenir de la Democracia en México y en el Mundo, las y los académicos que formamos parte de ésta Cátedra, **manifestamos** lo siguiente:

- a) La Democracia contemporánea es un fenómeno único, que se ha dado y se está dando en el marco de sociedades nacionales complejas. La mayoría de ellas tiene una población numerosa, de millones de habitantes, y su composición es heterogénea en cuanto a cultura, religión, lengua, creencias e ideologías.
- b) Esas sociedades son estratificadas, presentan desigualdades más o menos amplias y en todas ellas hay formas diversas de exclusión.
- c) En dichas sociedades nacionales, sólo puede haber democracia en el marco de esferas públicas abiertas, donde se privilegie el diálogo y la deliberación; y donde los diferentes grupos étnicos, religiosos y estratos sociales puedan encontrar referentes, argumentos e ideas que les permitan participar en la vida política y tomar decisiones informadas.
- d) Además de un espacio público abierto, toda democracia debe contar con un orden constitucional sólido, respetado por todos, que garantice la diversidad y reconozca los derechos de cada persona.
- e) Sólo puede construirse un gobierno democrático dentro un orden jurídico que respete el voto y dé garantías a ganadores y perdedores, que impida a unos y otros infringir la ley.

Hace algunos meses que se ha abierto la discusión de una reforma electoral en México. A pesar de escaramuzas y discusiones en diversos medios, no ha habido un diálogo y deliberación que nos permita conocer de manera seria y fundamentada la naturaleza de las deficiencias de los procesos electorales actuales, la manera en que las reformas propuestas puedan resolver esas deficiencias y las consecuencias de esas soluciones.

Decidir sin diálogo con la sociedad, o comprometiendo el orden Constitucional, es lastimar la representación popular materializada en el Poder Legislativo. Inhibir el diálogo y el debate, es negar al PUEBLO la oportunidad de participar en la deliberación y argumentación sólida sobre las reformas posibles y las necesarias.

(1/2)



¿Acaso el pueblo no tiene derecho a conocer los pros y los contras de la reforma? ¿Solo puede, si acaso, votar sí o no? Si lo que se defiende es la democracia, ¿no es el pueblo capaz de conocer y discutir los fundamentos que acompañan a la deliberación? ¿no tiene capacidad propositiva? ¿no es el pueblo quien debe orientar el rumbo?

Creemos que el pueblo mexicano, debe participar y conocer de este proceso de deliberación porque lo que está en juego es, precisamente, el destino de nuestra democracia.

Como mexicanas y mexicanos que votamos y como analistas, invitamos a todas y todos, desde la arena política, el análisis, el comentario político y al público en general, a los que están en contra y a los que están a favor, a promover un diálogo amplio e incluyente, a construir una auténtica deliberación, plural, que contribuya a conocer y entender los alcances de la reforma del sistema electoral y de partidos propuesta, identificar su importancia, sus virtudes y sus defectos y entonces, asumiendo los valores de la democracia, construir la reforma necesaria.

*Las y los integrantes de la Cátedra Francisco I. Madero que creemos en el derecho de todas y todos a conocer y participar de los procesos democráticos, invitamos a abrir el diálogo y la deliberación sobre los asuntos que a todas y todos nos competen.*

#### **ATENTAMENTE.**

- DR. VÍCTOR MANUEL ALARCÓN OLGUÍN
- DRA. MARCELA ÁVILA-EGGLETON
- DR. FERNANDO BARRIENTOS DEL MONTE
- DRA. SOL CÁRDENAS ARGUEDAS
- DR. FERNANDO CASTAÑOS ZUNO
- DR. NOE ROBERTO CASTELLANOS CERECEDA
- DRA. AMNERIS CHAPARRO MARTÍNEZ
- DR. JOSÉ FLORENCIO FERNÁNDEZ SANTILLÁN
- DR. LEOPOLDO GAMA LEYVA
- DR. FELIPE GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ
- DRA . ERIKA GRANADOS AGUILAR
- DRA. SILVIA INCLÁN OSEGUERA
- DRA. ROSA MARÍA MIRÓN LINCE
- DRA. KAROLINA MONIKA GILAS
- DR. CARLOS ALEJANDRO MONSIVÁIS CARRILLO
- DR. JUAN MANUEL ORTEGA RIQUELME
- DRA. MARTHA SINGER SOCHET
- DR. HÉCTOR RAÚL SOLÍS GADEA

#### **MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO**

##### **RESPONSABLE**

DR. FERNANDO CASTAÑEDA SABIDO

PRESIDENTE DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA CÁTEDRA FRANCISCO I. MADERO

(2/2)

---oo0oo---

